



RAUL CALVO SOLER (Ph.D)

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Profesor Titular en la Universidad de Girona en los estudio de Derecho y Criminología (en excedencia) Profesor Adjunto interino de Teoría General del Derecho y Filosofía del Derecho de la UBA. Profesor de la Universidad de San Andrés en las asignaturas de “Negociación y redacción de contratos” y “Procesos restaurativos”. Profesor en la Maestría de la Magistratura de la U.B.A donde dicta el módulo “Acceso a la justicia. Resolución de conflictos. Procesos restaurativos”.

Ha sido y es investigador en diferentes proyectos del Ministerio de Educación y Ciencia, de la Generalitat de Cataluña y de la Unión Europea. Actualmente es miembro investigador del proyecto “La responsabilidad penal de empresas transnacionales por violaciones a los Derechos Humanos y al medio ambiente” en el que destacan sus intervenciones y asesoramiento para la implementación de respuestas restaurativas. Ha sido Visiting Scholar de la Universidad George Mason en el Institute for Conflict Analysis and Resolution (ICAR).

Director del programa de diseño e implementación del programa de Justicia Juvenil Restaurativa de la Provincia de Córdoba (Argentina). Coordinador del programa de Resolución de conflictos comunitarios de Girona (España) premiado como el mejor programa de intervención en conflictos comunitarios Generalitat de Cataluña 2021. Es Director de la Colección de Prevención, Administración y Resolución de conflictos de la editorial Gedisa de Barcelona. Director del Centro de investigaciones Restaurativas de la Universidad de San Andrés.

Ha impartido cursos de Master, especialización y conferencias en las Universidades de Castilla-La Mancha, Alicante, Barcelona, Sevilla, Ramón LLull (España) Florencia, Pavía (Italia) Universidad del Salvador, Universidad de San Andrés, Universidad de Palermo

y Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad del Norte, Universidad del Atlántico y Cámara de Comercio de Bogotá (Colombia), Institutos de Justicia Alternativa de Jalisco, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Guadalajara e ITAM (México), Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil). Destaca su último libro “Donde la Justicia no llega”, “Justicia Juvenil y prácticas restaurativas” y “Proceso articulado” en coautoría y su artículo sobre “Resolución de conflictos en ámbitos deportivos”

